

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA ☐ LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☒ SI ☐ NO
☐ LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

☒ URBANO ☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
53
FECHA
04.06.2018
ROL S.I.I
200-71

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 f **10/2018 DE FECHA 27.02.2018**
- El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **10/2018 DE FECHA 27.02.2018**
- Permiso de Edificación N° 34/2013 de fecha 27.05.2013.
- La Resolución de Modificación de Edificación N°81/2013 de fecha 12.12.2013.
- La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultanea N°01/2014 de fecha 02.01.2014.
- La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultanea N°117/2014 de fecha 25.11.2014.
- La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°163/2015 de fecha 27.11.2015 (Etapa 1).
- El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°150/2015 de fecha 27.11.2015 (Etapa 1)
- El Informe del Revisor Independiente N°2204/2018 de fecha 29.01.2018.
- Los documentos exigidos en el ART. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

RESUELVO:

- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL (Etapa 2)** de la obra destinada a **LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA**
ubicada en calle / avenida / camino **CAMINO BUIN MAIPO** N° **2237**
Lote N° **B2** manzana **-----** localidad o loteo **BUIN (LOTE B2 DE RES N° 77/2013)**
sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
forman parte del presente certificado.
- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL N° 2 DE 1959
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
Plazos de la autorización

4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA E INVERSIONES AUGUSTA LTDA.		76.236.218-K	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JUAN CARDENAS SARIEGO		2.306.539-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
JUAN CARDENAS SARIEGO		2.306.539-8	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS ALVARADO JORQUERA	5.867.316-1	29-13	PRIMERA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
HANS BECKS OHACO	4.707.751-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GASTON BASSO CACERES	5.520.400-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
GASTON BASSO CACERES	5.520.400-4
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	34	27.05.2013	6.327,17
MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION	81	12.12.2013	12.522,56
RECEPCION PARCIAL ETAPA 1	150	27.11.2015	6.326,59
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO			6.195,97
RECEPCION PARCIAL	SI ☐ NO ☒	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		6.195,97	94 VIVIENDAS + 01 SALA MULTIUSO
Saldo por Recepcionar:		-	-

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

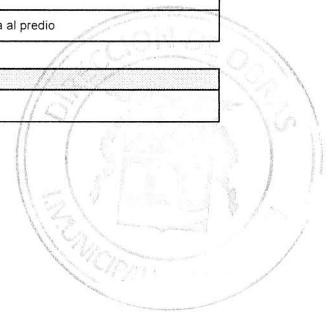
DOCUMENTOS ADJUNTOS
☒ Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☐ Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒ Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐ Informe del Revisor Independiente
☐ Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
☒ Libro de Obras
☒ Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☐ Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐ Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
☒ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐ Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda
☐ Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
☐ Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐ Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐ Otros (especificar)

CERTIFICADOS

☒ Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
☒ Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
☐ Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
☐ Certificado del fabricante instalador de ascensores.
☐ Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
☒ Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
☐ Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS

☐ Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda
--



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
☒ Certificado de Dotación de Agua Potable.	GASTON BASSO CACERES	AGUAS ANDINAS	37285	16.06.2017
☒ Certificado de Dotación de Alcantarillado.	GASTON BASSO CACERES	AGUAS ANDINAS	37285	16.06.2017
☒ Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	CHANA ELVIRA MELLADO R.	SEC	1641128	07.09.2017
☒ Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	ALCINO CABRERA ARAYA	SEC	1691882	07.12.2017
☒ Certificado de Aprobación de Instalación Interior de Gas	ALCINO CABRERA ARAYA	SEC	1221341	14.11.2017
☐ Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
☐ Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☐ Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☐ Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
☒ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS CCF LTDA.	IDIEM	1137735-1 Y OTROS	24.10.2016 y Otras

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 O.G.U.C.)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

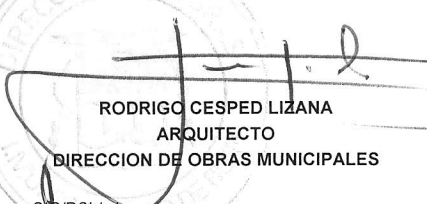
Se realizan modificaciones menores de deslindes de unidades según lo indicado en Lámina 01b además de la modificaciones menores a las viviendas según planos actualizados adjuntos, las que no afectan la estructura ni la superficie edificada.

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
01b	PLANTA GENERAL DEL CONJUNTO CON ETAPA 2 A RECEPCIONAR, PERFILES, PLANO DE UBICACIÓN, CUADROS DE SUPERFICIES
01a	CASA TIPO (PLANTAS, ELEVACIONES, CORTES)

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Presente Recepción se relaciona con la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 90/2018 fecha 04.06.2018, que recibe la Urbanización del Conjunto Habitacional denominado Santa Adela (Etapa 2), que autoriza la enajenación de 94 lotes Habitacionales correspondientes al Loteo DFL2 con Construcción simultánea, completando el total de 190 unidades habitacionales.

2.- La presente Recepción, recibe 94 viviendas de 2 pisos de altura, pareadas de 65,308m² c/u, y una Sala Multiuso de 57,02m², que generan una superficie total construida de 6.195,97 m² de Conjunto Habitacional denominado Santa Adela (Segunda Etapa).


RODRIGO CESPED LIZANA
 ARQUITECTO
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
 GIC/RCL/rcd


GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES